El S.r Corrg.r asistio a la Junta deste dia=

La Ziudad Suplica al S.r Corrg.r sea servida de concurrir a las Juntas de Sauiendo para actuarse del estado de los progios y Rentas desta Ziu.d Aplicar las providencias Conu.s a la Sobranza de las Resultas, y formazion de siguientes; Que lo ofrezio asi=

Relox de S.ta Catalina=

El S.r Dr.or Zoze Auellaneda Ress.or obrero maior; Dixo que, como no hiziesse de que el Relox de Santa Catalina se calla mui deteriorado, lo hizo reconozer, y, medio de un Relojero mezenario, pera Intelligte, el gual ofrezio poner lo Corr.te, y añadirle media hora, dando le Seis zientos y Zinquenta R.s, en que le asegura no quedarle ninguna hutilidad; Que ai otros artifizes lo han visto, ningunos se atreuen, y, esta gozion a remediarlo= La Ziudad habiendo lo oido: Acordo que se pague de progios Con este Acuerdo, y, asi el debo S.r=

Sussidio y Sisa digai=

La Ziudad cometio al S.r Dr.or Zoze Auellaneda Ress.or Prou.r General la dilizitud en lacobr.a de lo que esta debiendo, y algunas personas de los Sussidios y Sisa digai= en Razon de la Inocentada de las Yerras del Campo Cinio Dominio pertenezze a esta Ziu.d; a fin de superar los Gastos en la obra, y Reparos de los progios, En que esta entendiendo para su maior Conservazion; Y que este asumpto tome en cuentas a las personas Encargadas de aora han entendido en la cobranza de estos, y estos; Para q.e se le de amplia Comision=

De S.r el alox.to de los Compañias Cau.s=

Hizo Relaz.on de la Zitaz.on, q.e este Cauildo para Resolver lo mas Conu.e al Seru.o del Rey; Y ue en Seruizio q.e sobre el alojam.to de los Compañias de Caualleria que a Regresado, del S.r Corrg.r; a hecho Conduzir a esta Ziu.d Con el motiuo de cubrir la admin.on de Sustizia segun ace prouado Sus.a= La Ziudad habiendo lo oido y considerando Que se alla sin Ordon.as de S.M. para el tal alojam.to, y que de esto pueden tan graues perjuizios a sus Vez; Sin encontrar esta Ziu.d Razon que lo Sustenigue; Que se allanen el S.r Corrg.r con el maior nu.o de Alguazils, Que mince a ser Experimentado; Y temendo asu oraden las crezidas tropas de Guardas de todas Rentas, Como Sugto, y Suez conservador que es calla della; Y assi mismo Vida de soldados de Caualleria destinados al Reguardo de la Veranda de tarazes, Leuora mu.s de min.s, para tratar de las ofertaziones que se puedan Conduzir a la buena admin.on de Sustizia; Y mas en un Pueblo donde se callan tan Reconozido el Respeto y humildad a los señores Suezes y sus mas minimos alguazils, Como assi; Y notorio; Y que con mediana applicazion, no dolo, se logra el alago de qualquier exzeso, si el temor y la enmienda para todos y la mayor Quietud Como lo tiene esperimentado, Quantos han governado esta Ziu.d; Demas de hauer estado en todos tpos. siempre gran.te todos los Capitulares y nobleza prompta a ayudar al señor Corrg.r en los lanzes que se ofrezcan